

De: INTERVENTORIA.ADRES347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2024 7:20 p. m.
Para: utrechamaciones2023@grupoasd.com.co
CC: Paola Andrea Cespedes Forero; supervisor_interventoria@adres.gov.co; insumos_reclamaciones; Jairo Edison Tirado Martinez; validaciones; CENaida GOMEZ NIETO; CARLOS ERNESTO GUERRERO MATTA; ANA CAROLINA DIAZ
Asunto: APLICACIÓN DE CRITERIOS EN PAQUETE 04 ZONA 3 (PQT_04_Z3)
Datos adjuntos: Solicitud_Cierre_V2_Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_04_Z_3_UT.xlsx
Importancia: Alta

Cordial saludo

Hemos recibido de GIVRA, la siguiente indicación: “(...) Una vez realizada la revisión del archivo anexo, en la reunión del 18 de abril de 2024 se acordó que el criterio respecto a la glosa 4410 aplicaría a partir del paquete 5. Así mismo, en la misma reunión se indicó que en el evento en que se lograra evidenciar el hallazgo, se debería invocar la correspondiente glosa. Vale precisar, que desde el Grupo GIVRA se evidenció tal inconsistencia y fue puesta en conocimiento para que tomaran las acciones correspondientes, pues no resulta procedente ignorar la alerta previamente validada y evidenciada desde este grupo. (...)”.

Por tanto, se requiere al contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 aplicar el ajuste correspondiente a las seis (6) reclamaciones que se relacionan a continuación:

Numero Radicación	RTA UT
13372535	No aplica glosa 4410 criterio aplica desde el paquete 5 según instrucción dada el 8 de abril de 2024 el la Reunión de glosas aplicadas
13372543	No aplica glosa 4410 criterio aplica desde el paquete 5 según instrucción dada el 8 de abril de 2024 el la Reunión de acepta aplicar glosa a TAC de cráneo, en folio 2 ingreso del la victima relatan trauma en cabeza y lipotimia, de acue actualmente se encuentra justificado. Demas glosas aplicadas.
13377043	No aplica glosa 4410 criterio aplica desde el paquete 5 según instrucción dada el 8 de abril de 2024 el la Reunión de glosas aplicadas
13399988	No aplica glosa 4410 criterio aplica desde el paquete 5 según instrucción dada el 8 de abril de 2024 el la Reunión de acepta glosas 2108, no se evidencia diferencia entre factura anexa y FURIPS 2, no existe instrucción frente a validar g en la DIAN para este paquete para procedimientos. Demas glosas aplicadas.
13417509	No aplica glosa 4410 criterio aplica desde el paquete 5 según instrucción dada el 8 de abril de 2024 el la Reunión de 3106, 3107 y 3209 identificadas por GIVRA aplicadas.
13432329	No aplica glosa 4410 criterio aplica desde el paquete 5 según instrucción dada el 8 de abril de 2024 el la Reunión de 3106 y 3107 identificadas por GIVRA aplicadas, se levanta glosa 2108

De esta manera, se solicita a la firma el trámite perentorio sobre este ajuste al paquete 04 de la zona 3, con el fin de continuar con las actividades del protocolo de interoperabilidad y el cierre del paquete en mención.

Sin otro particular.

Cordialmente,



Asesores Gerenciales y Auditores en Salud

DIRECCIÓN INTERVENTORÍA ADRES

Tel: 3224210159

interventoria.adres347@agsamericas.com.co

Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com